



Instituto para la Protección de Personas
Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

► Informe Mensual de Actividades Febrero 2025



Calle Carlos Lineo #1997,
Plaza Botánico,
Primer Piso, Locales 206-210
Col. Chapultepec,
Culiacán, Sinaloa.



Teléfonos: 667 709 7521 y
6677097500 Ext. 100

Redes sociales



Instituto de Protección Sinaloa



InstitutodePro



institutodeproteccionsinaloa

Sitio web



<https://institutodhypsinaloa.mx/>



Informe Mensual de Actividades

febrero 2025

Índice

Dirección General	1
Consejo Consultivo	9
Unidad de Transparencia	10
Coordinación General de Medidas	11
Coordinación General de Jurídica	23
Coordinación General de Capacitación	24



Informe Mensual de Actividades

febrero 2025

El presente informe tiene la finalidad de exponer de manera detallada e integral, las actividades realizadas por las diversas áreas que integran el Instituto para la protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (IPPPDDHHyP), de esta entidad federativa durante el mes de febrero del presente año.

Esta institución cuenta para su desempeño con una Dirección General, Consejo Consultivo, Unidad de Transparencia, Secretaría Técnica, Coordinación General de Medidas, Coordinación General de Capacitación, Coordinación General Jurídica, Coordinación General Administrativa y Órgano Interno de Control. En apartados posteriores se describen las acciones implementadas por las referidas unidades en el transcurso del mes que se informa.

Dirección General

La Dirección General del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, realizó diferentes acciones de capacitación, acercamiento y vinculación con autoridades, periodistas, activistas y personas defensoras de derechos humanos del Estado de Sinaloa, todo ello con la finalidad de prevenir y/o reducir agresiones.

- **INTERLOCUCIÓN Y VINCULACIÓN CON PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE DDHH**

La Dirección General en coordinación con la Secretaría Técnica del IPPPDDHHyP mantuvo **49 acciones de vinculación**, en las que destacan, comunicación telefónica, entrevistas y acercamientos con periodistas, activistas y personas defensoras de derechos humanos, con el objetivo de realizar acciones que intensifiquen la protección y la prevención.



Informe Mensual de Actividades

febrero 2025

INTERLOCUCIÓN Y VINCULACIÓN CON PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE DDHH





Informe Mensual de Actividades

febrero 2025

- **Programa Itinerante “EL INSTITUTO DE PROTECCIÓN VISITA TU MUNICIPIO”**

Con el Programa Itinerante “EL INSTITUTO DE PROTECCIÓN VISITA TU MUNICIPIO”, se tuvo presencia en los municipios de Choix, El Fuerte y Ahome, los días 05 y 06 de febrero desarrollando actividades de capacitación, prevención, entrevistas y acercamientos, etc.



Febrero	
El Fuerte y Ahome	05 de febrero de 2025
Choix	06 de febrero de 2025



Entrega de medidas de prevención a personas periodistas y defensoras de derechos humanos en Los Mochis, Ahome, Sinaloa



Informe Mensual de Actividades

febrero 2025

• VINCULACIÓN Y/O ACERCAMIENTO INTERINSTITUCIONAL

- El día 04 de febrero, la Directora General de este Instituto de Protección de manera virtual Impartió la Conferencia: "Ordenamiento Jurídico en Materia de Protección a Derechos Humanos" a personal de la Unidad Estatal para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guerrero, como resultado de las buenas prácticas de la Red de Mecanismos de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (REDPRO).



Conferencia Virtual: Ordenamiento Jurídico en Materia de Protección a Derechos Humanos



Reunión de trabajo con integrantes de la Red de Seguimiento de la Ley

- El día 07 de febrero, la Directora General y personal de este Instituto de Protección mantuvieron reunión de trabajo con Integrantes de la Red de Seguimiento de la Ley de Periodistas de la Asociación, con la finalidad de continuar fortaleciendo la relación institucional.

- El día 08 de febrero se inició con la difusión de la campaña del Programa IMSS-BIENESTAR, donde personal de este Instituto estará afiliando de manera permanente a personas defensoras de derechos humanos y periodistas que no cuenten con seguridad social en Sinaloa.



Informe Mensual de Actividades

febrero 2025



*Difusión de registro al programa
IMSS BIENESTAR*



*Conferencia: "El acuerdo de Escazú" en la
Facultad de Biología de la UAS*

- El día 11 de febrero, la Directora General impartió la conferencia "El acuerdo de Escazú" en la Facultad de Biología y por la tarde "Funciones y atribuciones del IPPPDDHYP" en la Facultad de Filosofía y Letras, ambas de la UAS.
- El día 12 de febrero, la Directora General impartió la conferencia "El Derecho a Defender Derechos" en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAS.
- El Día 18 de febrero se llevó a cabo una firma de convenio con la Asociación de Psicólogos de Culiacán con finalidad de mejorar los servicios de apoyo psicológicos a personas defensoras de DDHH y Periodistas en Sinaloa.
- Los días 21 y 22 del presente mes se desarrollaron dos talleres para mujeres periodistas y mujeres buscadoras de la Zona Sur, en coordinación con Iniciativa Sinaloa y Observatorio Ciudadano de Mazatlán, en prevención de riesgos para la búsqueda segura.
- El día 25 de febrero, la Directora General acompañó a los Integrantes de la Red de Seguimiento de la Ley para Periodistas y personas defensores de derechos humanos a reunión de trabajo con la Fiscal del Estado de Sinaloa,



Informe Mensual de Actividades

febrero 2025

con la finalidad de crear la Fiscalía Especializada para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

- El día 26 de febrero, el Instituto de Protección de Sinaloa y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa, celebraron Convenio de Coordinación y Colaboración para el fortalecimiento de ambas instituciones. Asimismo, a fin de mantener la coordinación técnica necesaria para el cumplimiento de dicho instrumento, este Instituto designó para tal efecto a la Licenciada Michelle Adriana Pineda Prado, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto.



Firma de Convenio de Coordinación y Colaboración con SESEA Sinaloa



Reunión con la Asociación Bosque a Salvo

- El día 28 de febrero, la Directora General recibió y atendió a defensores de Derechos Humanos de la Asociación Bosque a Salvo, se les entregaron medidas de prevención que les ayude a llevar cabo su labor de defensa.



Informe Mensual de Actividades

febrero 2025

- **REUNIONES INTERNAS**

A efecto de dirigir las actividades y facultades propias de la institución, la Dirección General celebra reuniones de trabajo internas, a través de las cuáles se planean, aplican, evalúan y se generan buenas prácticas respecto de las funciones de este Instituto.

Las reuniones se llevan a cabo en lo general, ya en lo particular con las diferentes áreas, realizando **8 reuniones de trabajo**, durante el mes de febrero.

- **MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

La Dirección General, así como el resto del personal de este instituto realiza un constante monitoreo a través de los distintos medios de comunicación en la entidad, particularmente a través de las redes sociales y sitios web, con la intención de advertir en tiempo y forma cualquier tipo de agresión en contra nuestra población beneficiaria, efectuar el acercamiento institucional idóneo y brindar los servicios correspondientes.

Este Instituto de Protección ha implementado acciones de acercamiento y localización de personas defensoras de derechos humanos y periodistas que detecta en medios de comunicación que se encuentran en riesgo para efecto de ofrecer, de ser procedentes, las medidas de protección que sean necesarias y oportunas para atender el caso en concreto.

- **RED DE MECANISMOS DE PROTECCIÓN A PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS. (REDPRO)**

El pasado 15 de mayo de 2024, el Instituto de Protección, el Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México y la Comisión Estatal para la Atención y



Informe Mensual de Actividades

febrero 2025

Protección de Periodistas de Veracruz, suscribieron de común acuerdo la Declaración de Culiacán, un documento que expresa la voluntad conjunta de generar espacios de encuentro, construir una red de colaboración y diálogo permanente entre quienes son responsables en las entidades federativas de proteger a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.

La Declaración de Culiacán, propuso la creación de la Red de Mecanismos de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en México (REDPRO), en el que busca que se sumen todos los mecanismos públicos con esta atribución y con este ánimo de conjuntar esfuerzos en pro de nuestras poblaciones objetivo.

Con el firme propósito de continuar generando estos lazos de acercamiento con el resto de los Mecanismos e intercambiar perspectivas y estrategias que permita ampliar el panorama de este organismo y se desarrollen acciones que impacten positivamente en nuestros periodistas y personas defensoras de derechos humanos, se sesiona de manera mensual.

En el mes que se informa se sesionó el día 11 de febrero, celebrándose la décima primera sesión ordinaria, asistiendo los estados siguientes, en esta sesión se aprobó el logotipo institucional que representará a la REDPRO.

Estados
Guerrero
Sinaloa
Estado de México
Veracruz
Oaxaca
Durango
Baja California
Nuevo León



Décima primera sesión ordinaria de la REDPRO



Informe Mensual de Actividades

febrero 2025

Consejo Consultivo

Durante el periodo a reportar se llevó a cabo la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Sinaloa.

Se llevó a cabo el día jueves 27 de febrero del presente año, de manera virtual y presencial, asistiendo a la misma los Consejeros Consultivos siguientes:

Dra: Jhenny Judith Bernal Arellano (Consejera Presidenta).
Lic. Juan Mario Martini Rivera (Consejero Consultivo).
C. María Isabel Cruz Bernal (Consejera Consultiva).
Lic. Alberto Morones Rivas (Consejero Consultivo).
Lic. Aldo Ruiz González (Consejero Consultivo).
Lic. Griselda Triana López (Consejera Consultiva).
Lic. Rosina Avila Palma (Consejera Consultiva).



Trigésima Primera sesión de Consejo Consultivo



Informe Mensual de Actividades

febrero 2025

Unidad de Transparencia

Las principales actividades realizadas por la Unidad de Transparencia del Instituto en el mes de febrero del presente año, consisten en las siguientes:

Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)

- Se llevó a cabo el monitoreo diario de la Plataforma Nacional de Transparencia en sus Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI), Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados (SICOM).

Obligaciones de Transparencia

- Se llevó a cabo la revisión de diversas obligaciones de transparencia correspondientes al tercer trimestre en cuanto al periodo de actualización y la conservación de la información.

Atención a Órgano Interno de Control

- La Unidad de Transparencia proporcionó al Órgano Interno de Control información solicitada relacionada con el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del Instituto relativas al 4to trimestre de 2024. Al respecto el Órgano Interno de Control notificó a esta Unidad de Transparencia el resultado de la revisión, en el que informó que se llevó a cabo el cumplimiento en tiempo y forma de todas las obligaciones de transparencia correspondientes a dicho trimestre.



Informe Mensual de Actividades

febrero 2025

Coordinación General de Medidas

La Coordinación General de Medidas es el área encargada de recibir y atender las solicitudes de medidas de protección presentadas por periodistas y personas defensoras de Derechos Humanos, con motivo de presuntas agresiones y/o amenazas cometidas en su perjuicio, derivadas de su labor de comunicación y de defensa de derechos humanos, además de elaborar el estudio de evaluación de riesgo respectivo y emitir e implementar de forma inmediata las medidas idóneas que protejan y garanticen sus derechos fundamentales. En este sentido, en el mes de febrero del año en curso, se registraron en este instituto las actividades que se muestran en la tabla siguiente:

 COORDINACIÓN GENERAL DE MEDIDAS FEBRERO 2025 TOTAL DE MEDIDAS OTORGADAS: 59									
Medidas de Protección		11	Medidas de Atención		25	Medidas Preventivas		23	
• Cámara de seguridad para vehículo	4	• Ayudas Sociales	14	• Manual de autoprotección	4	• Cámara de seguridad para domicilio	4	• Aplicación de emergencia SOS 360	4
• Rondines bitacorados	2	⇒ Servicios básicos		• Seguimiento Institucional	4	• Acompañamiento policial	1	⇒ Alimentación	
		⇒ Renta temporal de vivienda		• Asesoría Jurídica	4			⇒ Atención psicológica	
		⇒ Educación		• Guías de seguridad digital	4			⇒ Educación	
		• Guías de seguridad digital	2	• Manual de autoprotección	2			• Plumas tácticas	3
		• Manual de autoprotección	2	• Asesoría Jurídica	2				
		• Aplicación de emergencia SOS ciudadano 360	2	• Conminaciones	1				
		• Conminaciones	1	• Seguimiento Institucional	1				
		• Seguimiento Institucional	1	• Cámara de seguridad para domicilio	1				
		• Cámara de seguridad para domicilio	1						
Total de Expedientes	16	Personas beneficiadas	20	Presuntos agresores	16	Presuntas agresiones	16		
• Ordinario	7	• Periodista	13	• Particulares presuntamente vinculados con actividades criminales	10	• Amenazas	4		
• Atención	9	• Defensores de D.H	7	• Particulares	4	• Amenaza con arma de fuego	3		
				• Servidores públicos armados	1	• Daños a vivienda	2		
				• Servidores públicos de primer nivel	1	• Actos de intimidación en domicilio	2		
						• Daños a cámara fotográfica	1		
						• Censura	1		
						• Robo a casa habitación	1		
						• Extorsión	1		
						• Ejercicios periodístico en zona de alto riesgo	1		



Informe Mensual de Actividades

febrero 2025

En ese sentido, observamos en la tabla que antecede que este instituto otorgó en el mes que se informa emitió un total de 59 medidas, de las cuales 11 corresponden a medidas de protección, mismas que consistieron en 4 cámaras de seguridad para vehículo, 4 cámaras de seguridad para domicilio, 2 rondines bitacorados, 1 acompañamiento policial; asimismo se brindaron 25 medidas de atención, mismas que se dictaron 14 por ayuda social por diversos concepto entre ellos, servicios básicos, alimentación, renta temporal de vivienda, atención psicológica y educación; así como 2 guías de seguridad digital, 2 manual de autoprotección, 2 asesorías jurídicas, 2 aplicación de emergencia SOS ciudadano 360, 1 conminación, 1 seguimiento institucional y una cámara de seguridad para domicilio; de igual manera se dictaron 23 medidas preventivas, de las cuales correspondieron a 4 manual de autoprotección, 4 aplicación de emergencia SOS ciudadano 360, 4 seguimiento institucional, 4 asesoría jurídica, 4 guías de seguridad digital y 3 plumas tácticas. Además, es importante señalar que algunas de las medidas dictadas por este Instituto, son ejecutadas en colaboración con diversas autoridades estatales y municipales, de conformidad con lo que establece el artículo 4 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa.

Por otra parte, en el periodo que se informa, este Instituto registró el inicio de 16 expedientes, mismos que fueron integrados 9 a través del procedimiento de atención y 7 por el procedimiento ordinario; protegiéndose a un total de 20 personas, de las cuales 13 son periodistas y 7 personas defensoras de derechos humanos, mismos que se encuentran en trámite para su integración y seguimiento, de los cuales los presuntos agresores fueron 10 particulares vinculados con actividades criminales, 4 particulares, 1 Servidores Públicos Armados y 1 Servidores Públicos de Primer Nivel, aconteciendo por las siguientes presuntas agresiones: 4 por amenazas, 3 por amenaza con arma de fuego, 2 por daños a vivienda, 2 por actos de intimidación en domicilio, 1 por daños a cámara fotográfica, 1 por censura, 1 por robo a casa habitación, 1 por extorsión y 1 por ejercicio periodístico en zona de alto riesgo.



Informe Mensual de Actividades

febrero 2025

De igual forma, la Coordinación General de Medidas de este Instituto, pone a su disposición los **registros históricos** del número de agresiones y/o amenazas cometidas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, comprendidos del mes de **agosto de 2022 al mes de febrero de 2025**.

En este sentido, la gráfica que a continuación se observa, muestra las agresiones y/o amenazas **acumuladas** cometidas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, siendo un total de **167 agresiones**, de las cuales se aprecia un repunte en el número de agresiones en los meses de marzo, mayo, septiembre y octubre de 2024, con 10 agresiones cada mes, registrándose un **nuevo máximo histórico** en el mes de febrero de 2025, con un total de **11 agresiones**, siendo el **promedio mensual de agresiones de 5.38**, mismas que fueron perpetradas con motivo de la labor de comunicación y defensa de los derechos humanos.

REGISTRO HISTÓRICO DE AGRESIONES PERSONAS DEFENSORAS DE DH Y PERIODISTAS





Informe Mensual de Actividades

febrero 2025

El nuevo máximo histórico registrado en el mes de febrero de 2025, con un total de 11 agresiones y/o amenazas, perpetradas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, así como los repuntes en los meses de septiembre y octubre de 2024, van inferidas principalmente a periodistas responsables de cubrir la nota roja, así como a personas defensoras de derechos humanos cuya principal labor de defensa de derechos humanos es la búsqueda de personas desaparecidas en nuestra entidad federativa. El aumento significativo en el número de agresiones a personas defensoras de derechos humanos y periodistas se ha dado dentro del contexto de violencia suscitado a partir del mes de septiembre de 2024.

De igual forma, de las 167 agresiones y/o amenazas cometidas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, 105 son por amenazas, 10 por descalificación a la labor periodística, 7 por descalificación a la labor de defensa de derechos humanos, 7 por lesiones, 5 por obstaculización a la labor de defensa de derechos humanos, 5 por sustracción de equipos de trabajo, 5 por obstaculización de la labor periodística, 3 por censura, 2 por daños a vivienda, 2 por actos de intimidación en domicilio, 2 por ataque a medio de comunicación con arma de fuego, 2 por privación de la libertad personal, 1 por extorsión, 1 por disparo de arma de fuego frente a domicilio, 1 por daños a vehículo, 1 por amenaza con arma de fuego, 1 por detención, 1 por ataque a periodista con arma de fuego, 1 por ataque cibernético, 1 por hostigamiento laboral, 1 por daños a cámara fotográfica, 1 por amenaza por razón de género, 1 por acoso laboral y 1 por violencia digital.



Informe Mensual de Actividades

febrero 2025

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTAS AGRESIONES Y/O AMENAZAS	CANTIDAD	%
Amenaza	105	62.87%
Descalificación a la labor periodística	10	5.99%
Descalificación a la labor de defensa de derechos humanos	7	4.19%
Lesiones	7	4.19%
Obstaculización a la labor de defensa de derechos humanos	5	2.99%
Sustracción de equipo de trabajo	5	2.99%
Obstaculización de la labor periodística	5	2.99%
Censura	3	1.80%
Daños a vivienda	2	1.20%
Actos de intimidación en domicilio	2	1.20%
Ataque a medio de comunicación con arma de fuego	2	1.20%
Privación de la libertad personal	2	1.20%
Extorsión	1	0.60%
Disparo de arma de fuego frente a domicilio	1	0.60%
Daños a vehículo	1	0.60%
Amenaza con arma de fuego	1	0.60%
Detención	1	0.60%
Ataque a periodista con arma de fuego	1	0.60%
Ataque cibernético	1	0.60%
Hostigamiento laboral	1	0.60%
Daños a cámara fotográfica	1	0.60%
Amenaza por razón de género	1	0.60%
Acoso laboral	1	0.60%
Violencia digital	1	0.60%
Total general	167	100.00%

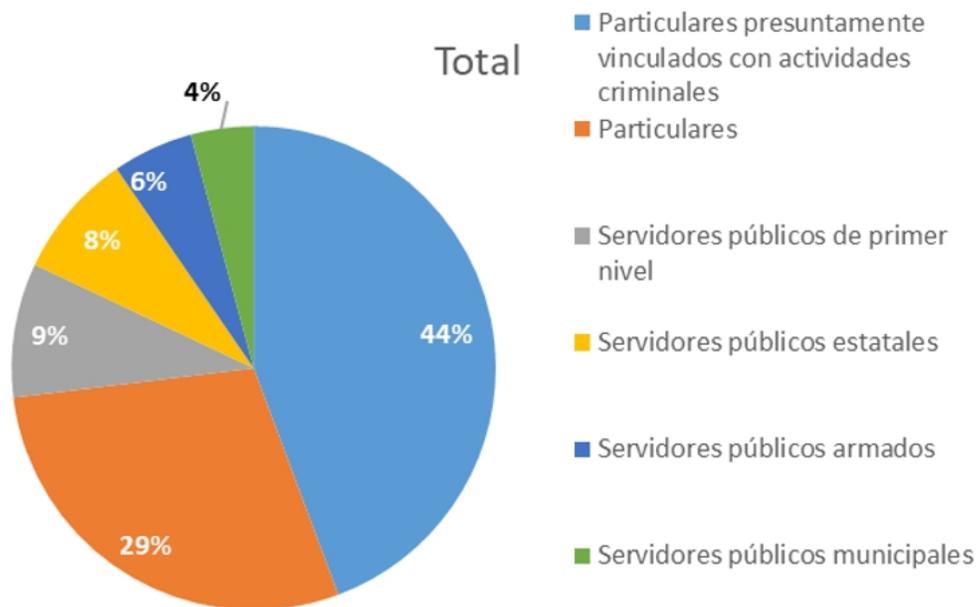
Por otra parte, de las 167 agresiones y/o amenazas cometidas en contra de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, 74 fueron cometidas por particulares presuntamente vinculados con actividades criminales, 48 fueron cometidas por particulares sin ningún tipo de presunto vínculo criminal, 15 fueron inferidas por servidores públicos de primer nivel, 14 por servidores públicos estatales, 9 por servidores públicos armados y 7 por servidores públicos municipales.



Informe Mensual de Actividades

febrero 2025

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTOS AGRESORES	CANTIDAD
Particulares presuntamente vinculados con actividades criminales	74
Particulares	48
Servidores públicos de primer nivel	15
Servidores públicos estatales	14
Servidores públicos armados	9
Servidores públicos municipales	7
Total general	167



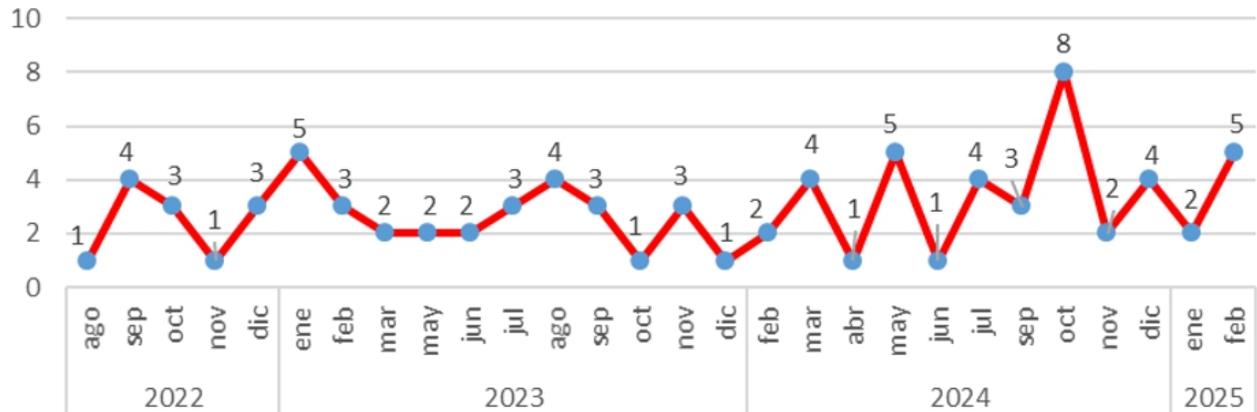
Por su parte, la gráfica siguiente muestra las **agresiones y/o amenazas cometidas exclusivamente en perjuicio de personas periodistas**, siendo un total de **82 agresiones**, de las cuales se aprecia un repunte en el número de agresiones con un nuevo máximo histórico en el mes de octubre de 2024, con 8 casos, siendo el promedio mensual de agresiones de 2.64, mismas que fueron perpetradas con motivo de la labor de comunicación.



Informe Mensual de Actividades

febrero 2025

REGISTRO HISTÓRICO DE AGRESIONES PERIODISTAS



De igual forma, de las 82 agresiones y/o amenazas inferidas en contra de personas periodistas, 45 son por amenazas, 10 por descalificación a la labor periodística, 5 por obstaculización de la labor periodística, 5 por sustracción de equipo de trabajo, 3 por censura, 2 por lesiones, 2 por ataque a medio de comunicación con arma de fuego, 1 por ataque a periodista con arma de fuego, 1 por disparo de arma de fuego frente a domicilio, 1 por daños a vehículo, 1 por hostigamiento laboral, 1 por amenaza con arma de fuego, 1 por detención, 1 por privación de la libertad personal, 1 por daños a cámara fotográfica, 1 por violencia digital y 1 por ataque cibernético.



Informe Mensual de Actividades

febrero 2025

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTAS AGRESIONES Y/O AMENAZAS	CANTIDAD	%
Amenaza	45	54.88%
Descalificación a la labor periodística	10	12.20%
Obstaculización de la labor periodística	5	6.10%
Sustracción de equipo de trabajo	5	6.10%
Censura	3	3.66%
Lesiones	2	2.44%
Ataque a medio de comunicación con arma de fuego	2	2.44%
Ataque a periodista con arma de fuego	1	1.22%
Disparo de arma de fuego frente a domicilio	1	1.22%
Daños a vehículo	1	1.22%
Hostigamiento laboral	1	1.22%
Amenaza con arma de fuego	1	1.22%
Detención	1	1.22%
Privación de la libertad personal	1	1.22%
Daños a cámara fotográfica	1	1.22%
Violencia digital	1	1.22%
Ataque cibernético	1	1.22%
Total general	82	100.00%

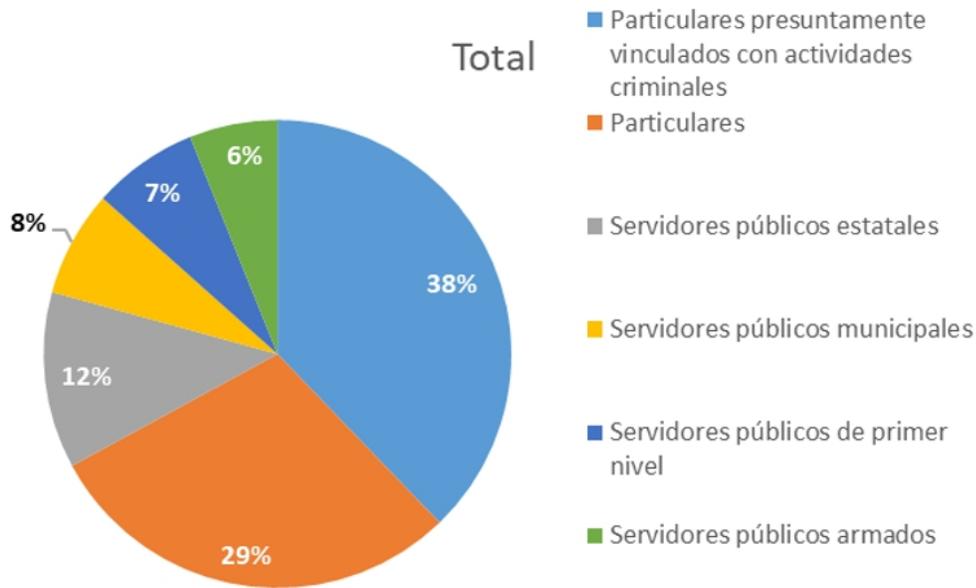
Por otra parte, de las 82 agresiones perpetradas en contra de periodistas, 31 fueron atribuidas a particulares presuntamente vinculados con actividades criminales, 24 fueron atribuidas a particulares sin ningún tipo de vínculo criminal, 10 fueron atribuidos a servidores públicos estatales, 6 a servidores públicos municipales, 6 servidores públicos de primer nivel y 5 a servidores públicos armados.

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTOS AGRESORES	CANTIDAD
Particulares presuntamente vinculados con actividades criminales	31
Particulares	24
Servidores públicos estatales	10
Servidores públicos municipales	6
Servidores públicos de primer nivel	6
Servidores públicos armados	5
Total general	82



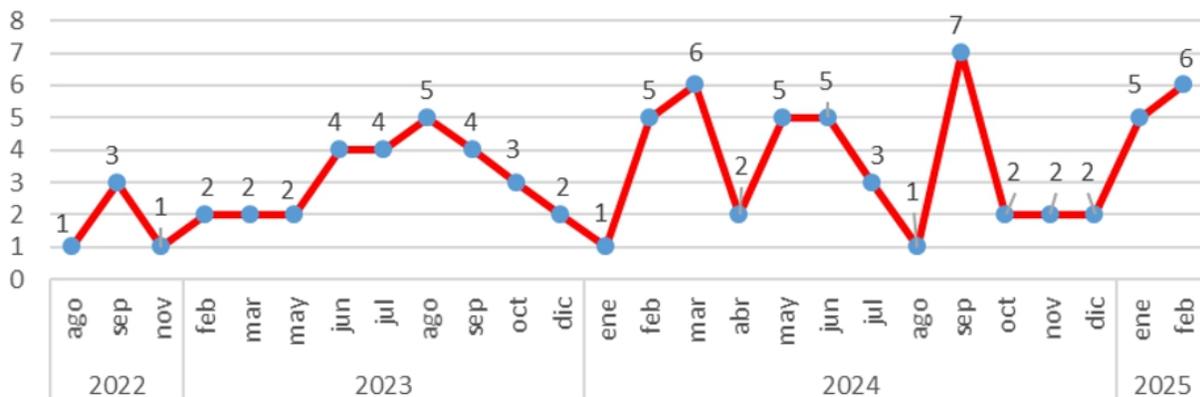
Informe Mensual de Actividades

febrero 2025



Por último, la gráfica siguiente muestra las **agresiones y/o amenazas cometidas exclusivamente en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos**, siendo un total de 85 agresiones, de las cuales se aprecia un repunte en el número de agresiones en los meses de febrero, marzo, mayo y junio de 2024, así como en enero de 2025, con un máximo histórico en el mes de septiembre del año 2024, con 7 agresiones, siendo el promedio mensual de agresiones de 2.74, mismas que fueron perpetradas con motivo de la labor de defensa de los derechos humanos.

REGISTRO HISTÓRICO DE AGRESIONES PERSONAS DEFENSORAS DE DH





Informe Mensual de Actividades

febrero 2025

De igual forma, de las 85 agresiones inferidas en contra de personas defensoras de derechos humanos, 60 fueron por amenazas, 7 por descalificación a la labor de defensa de derechos humanos, 5 por lesiones, 5 por obstaculización a la labor de defensa de derechos humanos, 2 por actos de intimidación en domicilio, 2 por daños a vivienda, 2 por extorsión, 1 por privación de la libertad personal, 1 por acoso laboral y 1 por amenaza por razón de género.

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTAS AGRESIONES Y/O AMENAZAS	CANTIDAD	%
Amenaza	60	70.59%
Descalificación a la labor de defensa de derechos humanos	7	8.24%
Lesiones	5	5.88%
Obstaculización a la labor de defensa de derechos humanos	5	5.88%
Actos de intimidación en domicilio	2	2.35%
Daños a vivienda	2	2.35%
Extorsión	1	1.18%
Privación de la libertad personal	1	1.18%
Acoso laboral	1	1.18%
Amenaza por razón de género	1	1.18%
Total general	85	100.00%

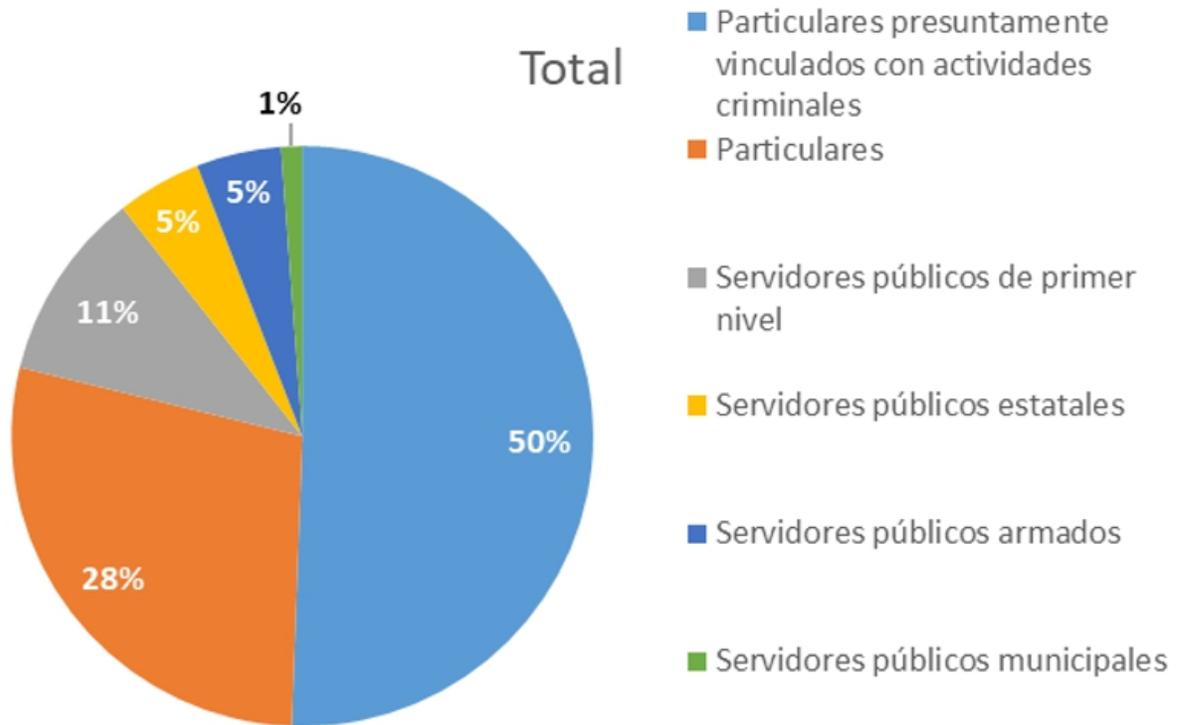
Por último, se informa que, de las 85 agresiones inferidas en contra de personas defensoras de derechos humanos, 43 fueron cometidas por particulares presuntamente vinculados con actividades criminales, 24 por particulares sin ningún presunto vínculo criminal, 9 por servidores públicos de primer nivel, 4 por servidores públicos estatales, 4 por servidores públicos armados y 1 por servidores públicos municipales.

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTOS AGRESORES	CANTIDAD
Particulares presuntamente vinculados con actividades criminales	43
Particulares	24
Servidores públicos de primer nivel	9
Servidores públicos estatales	4
Servidores públicos armados	4
Servidores públicos municipales	1
Total general	85



Informe Mensual de Actividades

febrero 2025

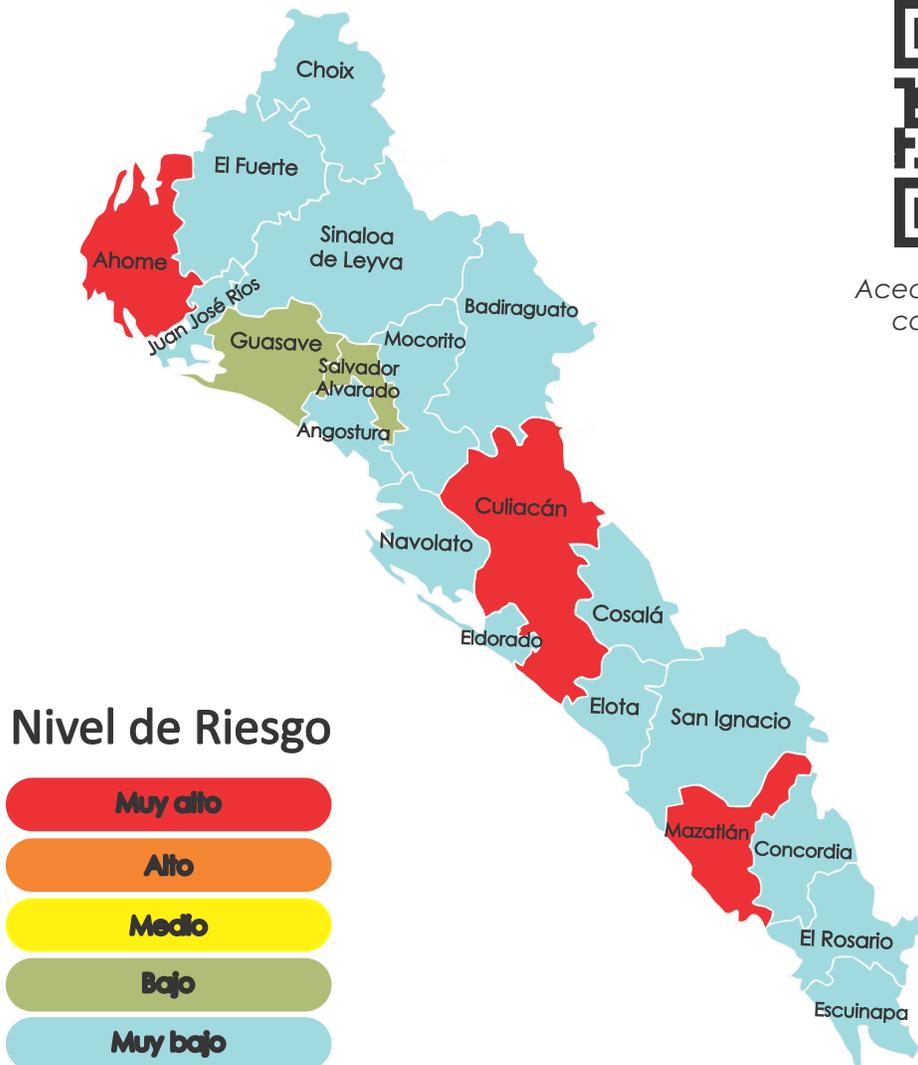




Informe Mensual de Actividades

febrero 2025

- **MAPA DE RIESGO** Febrero 2025



Accede al mapa de riesgo con este código QR



Informe Mensual de Actividades

febrero 2025

Coordinación General Jurídica

Las principales actividades realizadas por la persona responsable de la Coordinación General Jurídica del IPPPDDHyP en el mes de febrero del presente año 2025, consistieron en las siguientes:

- Acciones de enlace con personal de entes públicos y privados.
- Elaboración de convenios de colaboración y/o coordinación.
- Revisión y/o apoyo en la elaboración de documentación diversa para las distintas áreas del Instituto.
- Realización de estudios, investigaciones y/o análisis de temas o asuntos.
- Elaboración de oficios variados y otros documentos diversos.
- Asesoría y orientación jurídica a las siguientes áreas del Instituto:
 - Dirección General;
 - Secretaría Técnica;
 - Unidad de Transparencia;
 - Coordinación General Administrativa;
 - Coordinación General de Medidas;
 - Coordinación General de Capacitación, y
 - Órgano Interno de Control.



Informe Mensual de Actividades

febrero 2025

Coordinación General de Capacitación

Durante el mes de febrero del año 2025, el personal de la Coordinación General de Capacitación del Instituto, llevó a cabo acercamiento, entrega de material de difusión, protección policial en marcha, así como diversas capacitaciones externas e internas, como medidas de prevención, siendo éstas las siguientes:

- El día 04 de febrero del presente mes, el Coordinador General de este Instituto, giró oficio al Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Mazatlán, a través del cual solicitó medidas de prevención, para protección en manifestación llevada a cabo por Defensoras de derechos humanos.
- Los días 5 y 6 de febrero del año en curso, a través del programa Itinerante, se visitó los municipios de El Fuerte y Ahome, donde se capacitó sobre medidas de prevención y autoprotección, asimismo, se hizo entrega de herramientas como medidas de prevención a Periodistas y defensores de derechos humanos.
- El día 6 de febrero del presente año, se mantuvo acercamiento con periodistas independientes, en Culiacán, Sinaloa, con el objetivo de proporcionarle herramientas como medidas de prevención para su labor.
- El día 7 de febrero del presente año, se mantuvo acercamiento con defensoras de derechos humanos, en Culiacán, Sinaloa, con el objetivo de proporcionarles herramientas como medidas de prevención para su labor.
- El día 7 de febrero del presente año, personal del Instituto, recibió capacitación interna, de parte de personal del IMSS Bienestar, en las instalaciones del propio Instituto, con el objetivo de llevar a cabo afiliación a personas defensoras de derechos humanos y periodistas que no cuentan con servicios de salud.



Informe Mensual de Actividades

febrero 2025

- El día 7 de febrero del presente año, se mantuvo acercamiento con periodistas del periódico El Noroeste y periodistas de investigación, en Culiacán, Sinaloa, con el objetivo de proporcionarle herramientas como medidas de prevención para su labor.
- El día 10 de febrero del presente año, se mantuvo acercamiento con defensoras de derechos humanos del colectivo Sabuesos Guerreras, A.C. con el objetivo de proporcionarle herramientas como medidas de prevención para su labor.
- El día 13 de febrero del presente año, se mantuvo acercamiento con defensores de derechos humanos del Consejo Ciudadano Navolatense Por los Derechos Humanos, A.C. con el objetivo de proporcionarle herramientas como medidas de prevención para su labor.
- El día 14 de febrero del año en curso, se capacitó a periodistas de Salvador Alvarado, donde se habló sobre medidas de prevención y autoprotección, asimismo, se hizo entrega de herramientas como medidas de prevención para un menor riesgo en su labor.
- El día 18 de febrero del presente año, personal del Instituto, recibió capacitación interna, de parte de personal de la Auditoría Superior del Estado, en las instalaciones del propio Instituto, sobre el tema de "Administración de Riesgos".
- El día 19 de febrero del presente año, se mantuvo acercamiento con periodistas del Círculo Rojo Noticias, en Culiacán, Sinaloa, con el objetivo de proporcionarle herramientas como medidas de prevención para su labor.
- El día 24 de febrero del presente mes, el Coordinador General de este Instituto, giró oficio al Director de Seguridad Ciudadana y Movilidad Sustentable de Guasave, a través del cual solicitó medidas de prevención,



Informe Mensual de Actividades

febrero 2025

para protección en marcha, llevada a cabo por Defensoras de derechos humanos.

- El día 25 de febrero del presente año, se mantuvo acercamiento periodistas y defensores de derechos humanos del colectivo “Esposas y familiares de Agentes de Seguridad Estatales y Desaparecidos, de Culiacán, Sinaloa” con el objetivo de proporcionarles herramientas como medidas de prevención para su labor.

Asimismo, en las diferentes capacitaciones y acercamientos que se llevaron a cabo se hizo entrega de material informativo y se proporcionaron medidas de prevención, entre ellos, chaleco, calca adhesiva para vehículo y manual de autoprotección.

Se presenta el total de actividades llevadas a cabo del mes que se informa:

ACTIVIDADES	NUM DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES EXTERNAS	ACTIVIDADES INTERNAS
ACERCAMIENTO	11	11	
CAPACITACIÓN	11	9	2
PROTECCIÓN POLICIAL	2	2	
TOTAL DE ACTIVIDADES	24	22	2

- El Coordinador General de Capacitación de este Instituto, realizó diversas llamadas telefónicas con periodistas y defensores de derechos humanos con el objetivo de llevar a cabo acercamiento y capacitación.



Informe Mensual de Actividades

febrero 2025

Se presenta el número y tipo de beneficiarios del mes que se informa:



Servidores
Públicos
109



Defensores
de DDHH
86



Periodistas
82



Estudiantes
149



Total
426

Se distribuyó como medidas de prevención el siguiente material:

Materiales	
Trípticos	312
Manual de Autoprotección	135
Diagnóstico de riesgo	45
Programa de prevención	20
Red de apoyo	35
Chaleco a periodistas	77
Chaleco a DDHH	78
Calca adhesiva para vehículo	106

- El día 13 de febrero del año 2025, se publicó el boletín informativo la efeméride por el Día Mundial de la Radio.
- El día 20 de febrero del año 2025, se publicó el boletín informativo la efeméride por el Día Internacional del Camarógrafo y Fotógrafo.
- El día 22 de febrero del año 2025, se publicó el boletín informativo la efeméride por el Día del Cronista Deportivo en México.
- El día 27 de febrero del año 2025, se publicó el boletín informativo la efeméride por el Día Mundial de las ONG.



Informe Mensual de Actividades

febrero 2025



Instituto para la Protección de
Personas Defensoras de Derechos
Humanos y Periodistas



Día Mundial de la Radio

- 13 de febrero -



Instituto para la Protección de
Personas Defensoras de Derechos
Humanos y Periodistas



Día Internacional del Camarógrafo y Fotógrafo

- 20 de febrero -



Instituto para la Protección de
Personas Defensoras de Derechos
Humanos y Periodistas



Día del Cronista Deportivo en México

- 22 de febrero -



Instituto para la Protección de
Personas Defensoras de Derechos
Humanos y Periodistas



Día Mundial de las ONG

- 27 de febrero -



Informe Mensual de Actividades

febrero 2025

- Correos de difusión y publicaciones en redes sociales:**

En el mes de febrero de 2025, se enviaron 5 correos de difusión con la siguiente temática y su respectivo alcance aproximado:

FECHA	DOCUMENTO ENVIADO	CORREOS ENVIADOS
MES DE FEBRERO		
10/02/2025	Información Programa IMSS-BIENESTAR	867
14/02/2025	Invitación taller narrar la tragedia: Periodismo de cercanía y sus impactos psicoemocionales en mujeres periodistas en Mazatlán	74
14/02/2025	Invitación taller estrategias de afrontación del riesgo para mujeres buscadoras en contextos desafiantes en Mazatlán	12
24/02/2025	Informe de actividades mes de enero 2025	913
28/02/2025	Jornada de registro a IMSS-BIENESTAR en Culiacán	363

En lo que a redes sociales respecta, en el mes de febrero se realizaron 22 publicaciones.



20



22



17